



***En atención a quejas recibidas***

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO SORPRENDE A TRABAJADORES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HUANCVELICA LIBANDO LICOR AL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN Y EN HORAS DE TRABAJO**

**Nota de Prensa N°146/2012/DP/OCII**

- ***Personal de dicha institución agredió a comisionados de la Defensoría del Pueblo al intentar evitar ser grabados.***
- ***Local se encontraba cerrado al público y en su interior se hallaron cajas de cerveza.***

Aproximadamente 15 trabajadores de la Dirección Regional de Educación de Huancavelica (DREH) fueron sorprendidos bebiendo licor al interior de dicho local y en horas de trabajo por comisionados de la Defensoría del Pueblo, quienes durante su intervención fueron agredidos por estos cuestionados funcionarios en su afán de evitar ser grabados.

El jefe de la Oficina Defensorial de Huancavelica, Abel Chiroque Becerra, dijo que este caso fue puesto en conocimiento por los usuarios, quienes al acudir a la DREH, no fueron atendidos, lo cual motivó que de inmediato un equipo de la Defensoría del Pueblo saliese a verificar dicha información. Indicó que como resultado de la actuación defensorial se encontró bebiendo cerveza a varios trabajadores de la mencionada institución, entre varones y mujeres, al interior del local institucional.

“Cuando llegamos las puertas estaban cerradas, no dejaban ingresar ni siquiera a mesa de partes para dejar documentos. En ese momento escuchamos música proveniente del interior, así como la bulla de botellas, por lo que empezamos a tocar hasta que el vigilante nos permitió ingresar, fue allí que sorprendimos a los funcionarios bebiendo licor a puerta cerrada”, anotó.

Detalló que al sentirse descubiertos, los cuestionados trabajadores comenzaron a agredir al personal de la Defensoría del Pueblo, tratando de impedir que los grabaran y que les tomaran fotos en esas condiciones. Para ello emplearon palabras soeces y forcejearon con la intención de quedarse con la cámara filmadora. Por su parte el Director de la DREH, informó *“que en esa tarde acudió a un brindis organizado por la Derrama Magisterial, pero desconocía lo ocurrido”*

Chiroque Becerra sostuvo que “ante estos hechos se recomendó al Director de la DREH, disponga una investigación disciplinaria contra los funcionarios implicados, para aplicar las sanciones que correspondan. Asimismo comunicó los hechos a la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, para que proceda conforme a sus atribuciones”, puntualizó.

**Lima, 31 de Mayo del 2012**